

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestres
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 linea.

OVIEDO
Martes 8 de Junio de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.
Oviedo, en la Administracion de este periódico,
Plazuela de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y
Ultramar, se harán en esta Administracion.

NUM. 1608

Horas de salida de los
trenes del ferro-carril de LEON á
GIJON en todas las estaciones de
la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m.
Busdongo: 10,09 tarde.
Pajares: 2,41 tarde.
Navidiello: 1,21 tarde.
Linares: 2,02 tarde.
Malvedo: 2,22 tarde.
Puente los Fierros: 2,53 t. 5 m.
Campomanes: 3,08 t. 5,18 m.
Pola de Lena: 3,24 t. 4,47 m.
Ujo: 3,38 t. 4,14 m.
Santullano: 3,55 t. 6,34 m.
Mieres: 3,54 t. 6,58 m.
Ablaña: 4 t. 7,30 m.
Olloniego: 4,03 t. 7,45 m.
Segadas: 4,21 t. 8,05 m.
Ovanzo: 4,38 t. 8,54 m.
Lugones: 5,01 t. 9,16 m.
Lugo: 5,11 t. 9,29 m.
Serrín: 5,17 t. 10,15 m.
Veriñas: 5,11 t. 10,29 m.
Gijon, llegada, 6 tarde

VIA ASCENDENTE.

Gijon, salida, 9,30 m. y 4,30 t.
Veriñas: 9,49 m. y 5,11 t.
Serrín: 10,02 m. y 5,45 t.
Lugo: 10,24 m. y 6,02 t.
Lugones: 10,45 m. y 6,23 t.
Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t.
Segadas: 11,20 m. y 7,25 t.
Olloniego: 11,32 m. y 7,48 t.
Ablaña: 8,08 tarde.
Mieres: 11,47 m. y 8,25 t.
Santullano: 12,02 t. y 8,38 t.
Ujo: 12,08 t. 9,08 noche.
Pola de Lena: 12,26 t. 9,41 n.
Campomanes: 12,42 t. 10,05 n.
Puente los Fierros: 1,06 t. 10,25 n.
Malvedo: 1,31 t.
Linares: 2,04 t.
Navidiello: 2,49 t.
Pajares: 3,51 t.
Busdongo: 4,10 t.
Leon, llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA. DESCENDENTE.

Oviedo; 11,10 mañana y
7,20 noche.
San Claudio;
11,27 maña-
na y 7,37
noche.

Trubia; 7,55
mañana y
3,40 tarde.
San Claudio:
7,59 maña-
na y 1,01
tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase en todas las estaciones de la linea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

El Carbayon.

UN ESCRITOR ASTURIANO

IMITADOR DE CERVANTES;

D. Juan Francisco Siñeriz.

(Conclusion.)

La produccion mas conocida de D. Juan Francisco Siñeriz, y la que, al hablar de imitaciones del creador del único libro bueno que tenemos los españoles, al singular decir de Montesquieu, me llevó á ocuparme de aquel literato asturiano en su *Quijote del siglo XVIII, ó historia de la vida y hechos, aventuras y hazañas de M. Le Grand, héroe, filósofo moderno, caballero andante, prevaricador y reformador de todo el género humano; obra escrita en beneficio de la humanidad y aplicada al siglo XIX.*

El desarrollo de los estudios filosóficos cuando la revolucion del siglo pasado, le inspiró el pensamiento de esta obra como refutacion de lo que él llama delirio filosófico moderno. A imitacion de Cervantes, que quiso poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de caballería, nuestro autor se propuso combatir con toda su doctrina los libros de la filosofía moderna, que él calificaba de criminal y de subversiva. Pensando realizarla, desde la capital de un departamento de Francia, donde vivía con opulencia, se trasladó á París M. Le Grand, y acompañado vá, nó de un escudero como Sancho Panza, sino del jovial ayuda de cámara Petit. Mr. Le Grand conoce allí á varios jóvenes filósofos, asiste á su academia subterránea, toma parte en sus acaloradas dis-

cusiones, muestra sus vastos conocimientos en ciencias morales y políticas, y ya le tenemos comisionado por la Corporacion académica para difundir por todo el mundo la doctrina novísima. Empiezan aquí las aventuras del héroe filósofo, «que si no parecen, dice Siñeriz, á las del valiente de la Mancha, son, sin embargo, muy propias del siglo de las luces, con las que había perdido la razon.»

llenando su difícil encargo, visita las principales ciudades francesas, y para emprender esta excursion y las sucesivas, señor y ayuda de cámara toman por criado á un tal Jacobo Condercet, que se dice sobrino nada menos que del célebre Marqués y filósofo de aquel apallido, y de quien habla con poco respeto el ignorante y descastado pariente. Embarcados en Burdeos en el año de gracia de 1788, se lanzan á recorrer estranos países, proyectando grandísimas reformas; y tienen no pocas peripecias que fuera prolijo enumerar, porque no hay espacio para tanto, ni tampoco las curiosas noticias de historia, religion, costumbres, agricultura, industria y comercio de los pueblos, que hacen la narracion mas interesante é instructiva. De regreso para su patria, supo en alta mar, y por singular coincidencia, todos los grandes sucesos de la revolucion francesa. Apenado por los males de la patria, cae enfermo de gravísima fiebre, aunque en la convalecencia recobra la razon que había perdido con la lectura de las obras filosóficas, se vé despues pobre y arruinado por la revolucion que él y los suyos habían promovido, y termina su vida en la isla de Jersey, dejando escritas unas

memorias de sus desengaños y desilusiones.

Tal es la historia de *El Quijote del siglo XVIII*, escrita por D. Juan Francisco Siñeriz, bajo un criterio apasionado y la parcialidad que ya notamos en su *Gil Blas del siglo XIX*, pero mostrando en una y otra singular erudicion y un estilo natural y sencillito. Traducida aquélla al francés, no dejó de ser apreciada en los primeros años de su publicacion (1836); mas hoy ya no es muy conocida, y está solamente citada entre imitaciones del inimitable *D. Quijote de la Mancha*. En ella, no obstante, demostró Siñeriz grandes condiciones de escritor satírico, que el mismo César Cantú le reconoce, cuando califica de *buen tema* las aventuras y hazañas del héroe filosófico moderno; pero que, sin embargo, juzgan con excesiva dureza los traductores de G. Ticknor.

Entraña verdaderamente una sobrehumana dificultad imitar la creacion de *Miguel de Cervantes Saavedra*, y así no fué vencida por las felices disposiciones de Siñeriz.

¡Para remontarse á los cielos se precisan las alas del águila caudal! ¡Obra maravillosa, verdadero portento leído cada dia con mas avidez desde que fué trazado por la pluma divina del cautivo de Argel! Por ella será siempre grande la lengua de Castilla, y por ella «se desterraron del mundo literario esas disparatadas leyendas, ese farrago de embustes, delirios, encantos y quimeras imposibles, donde creian ilustrarse los hombres de aquella época,» como nos dice el autor de *El Quijote del siglo XVIII*.

de como la juzgais, y esplicaciones vuestras no podrán destruir los pasados y notorios sucesos. Lo que yo he repetido es exacto, conocido, y aunque la verdad me sea penosa, no puedo faltar á ella, por más que querais tratarme de calumniador. Sea cual sea la influencia del poderoso lord, conde Trievenor, debe bajar la cabeza ante la autenticidad de esta historia, por más que le afecte por ser de su familia.

—Os esforzais en vano por defender una tesis completamente opuesta al buen sentido, á la educacion y á la moral. Os prohíbo hablar de mi familia, os lo prohíbo, ¿lo entendeis? ¡O de lo contrario sabré reprimir vuestras calumnias!

—¡Calumnias! La expresion es ciertamente algo fuerte. ¿Es, pues, una calumnia decir la pura verdad, lo que toda la oficialidad atestiguaría, el que John Trievenor, al cual nadie quiere conceder el título tan mal empleado de capitán, era el más odioso cobarde que ha existido en las filas de nuestro ejército?

Lord Federico se puso blanco de cólera al oír semejante epíteto, unido al nombre que él llevaba.

Pero no pudiendo negar un hecho tan doloroso, desgraciadamente público y notorio, dijo á lord Buttler:

yo no podría abordarle de otra manera mejor.

—Pues bien, en adelante no lo abordéis más.

—¿Vuestra excelencia lo desea?

—Aún más, lo exijo.

—Entonces, mi complacencia debe ser convenientemente apreciada,—dijo Buttler que quería ante todo, como hombre prudente, conocer la base de la transaccion, que estaba pronto á consentir

—Hallareis bastante aprecio, creo, en la tranquilidad de vuestra conciencia al callaros sobre hechos que atacan el buen nombre de mi familia, en vez de publicarlos unos exajerados y otros completamente falsos.

Entonces conoció lord Buttler que su adversario no pensaba hacerle ningun ofrecimiento.

Lord Trievenor no tenia el aire de venir á comprar su benevolencia, mejor dicho, su silencio; estaba colocado en terreno contrario.

El orgullo y el interés venido á tierra se sublevaron simultáneamente en lord Buttler. No pudo tolerar á la vez la pérdida de sus miras ambiciosas y la vergüenza de una pública reprimenda, por lo cual respondió con arrogancia.

—Mi conciencia está muy por cima

Seccion provincial.

He aquí los postores que tomaron parte en el remate del impuesto de Consumos en Coruña ofreciendo cada uno la cantidad que se expresa:

Pesetas.

D. Francisco Perez del Pino, de Coruña.	895.100
D. Inocencio Sela, de Santullano.	900.270
D. José Garcia Zalofia, de Oviedo.	950.500
D. Ramon Abella, de Coruña.	1.010.177
D. Antonio Gonzalez, de Trives.	1.027.000
D. Deroteo Manteola, de Oviedo.	1.027.143
D. Estanislao L. Vallina, de C-devia.	1.037.502
D. Victoriano G. Campomanes, de Oviedo.	1.064.960
D. José San Roman, de Oviedo.	1.075.000

El rematante anterior, era D. Ramon Abella, que tenia los consumos en 961.000 pesetas.

Debiendo adjudicarse por la sociedad *Fomento de Llanes*, que tengo la honra de presidir, en la sesion ordinaria que habra de celebrarse el primer domingo del mes de Julio, los premios que la misma tiene acordado, segun lo dispuesto en el art. 22 de su Reglamento, se hace público por medio del presente para que los aspirantes á quienes interese, puedan presentar ó dirigir al que suscribe, las solicitudes ó peticiones que les convenga, acompañadas de los documentos que acrediten su pobreza y demás circunstancias en que se encuentren para la opcion respectiva á dichos premios, pudiendo verificarlo hasta el día 24 del corriente.

Los premios son:

Uno de cien pesetas para el niño, hijo de padres pobres, de la Escuela pública de Nueva que más se hubiere distinguido por su aptitud y aplicacion.

Otro de igual cuota para el niño ó niña de cualesquiera de las del Partido, pública ó privada, (á excepcion de la anterior agraciada) que sea tambien pobre é hijo de padres pobres, con las

—Es que pretendeis tambien que mistress Trievenor ha sido escándalo de la colonia por su mala conducta.

—Lo cierto es que ha dado mucho que hablar,—respondió Buttler sonriendo malignamente,—pero es escusable. Su hogar es tan desgraciado, que nadie ha podido juzgarla mal porque buscase algunos consuelos.

—Era la más pura, la más angelical é irreprochable de todas las mujeres. Os dije que calumniabais mi familia, y ahora añado que sois un odioso impostor.

Lord Buttler retrocedió ante aquel directo insulto.

—Tened cuidado, conde Trievenor, que no mirais bien lo que decís.

—¿Y vos no queréis oír que os trato de mentiroso y embustero? ¡Es preciso que añada, sirviéndome de una frase empleada demasiado gustosamente por vos, que sois un cobarde?

Evidentemente no era una explicacion lo que buscaba lord Trievenor, sino un altercado personal que originándose de tan graves suposiciones habia de tener un resultado sangriento.

Lord Buttler reconoció que se habia dejado ir demasiado lejos, y sintió los falsos cálculos, que habia hecho sobre el buen resultado que creyó habia de

FOLLETIN DE «EL CARBAYON»

CARLOS TRIEVENOR

—podemos permanecer aquí. Cuantos más testigos haya para lo que quiero decir, tanto mejor.

—Como querais, millor, hágase vuestra voluntad,—respondió cortesmente Buttler, no percibiendo un tono de contenida amenaza en la voz de su interlocutor.

—Desde vuestro regreso, desde que habeis llegado a Lóndres, os entreteñeis en publicar cuentos injuriosos contra personas de mi familia que ya han muerto, pero que han llevado mi nombre.

—Perdonad excelencia; pero las cosas deben colocarse en su lugar. He sido interrogado sobre esa historia y he respondido con franqueza. Siento que eso es desgracia, pero yo no sabría faltar á la verdad.

—¿Y estais seguro de no haber dicho más que la verdad?

—Ciertamente, y tantas veces como me indujesen á hablar de este asunto,

mismas circunstancias de aptitud y aplicación.

Otro al padre ó madre de familia, jornalero, labrador ó artesano pobre, que reuniendo mayor número de hijos, mejor los educare, observando igual conducta.

Y por último, otro premio á la joven soltera que hubiere mostrado notoriamente mayor piedad y abnegación, so-corriendo con su trabajo manual, y asistiendo personalmente á sus padres, ó ascendientes ó hermanos enfermos crónicos ó impedidos.

Se advierte que los aspirantes á los dos primeros premios, deberán, además, presentarse á examen público ante el Tribunal que se nombre, con arreglo á lo que dispone el artículo 29 del citado Reglamento.—Llanes y Junio 4 de 1886.—*Nicanor F. Vega.*

Han contraído matrimonio en Luarca el jóven licenciado en Derecho señor D. Severo Ochoa y la señorita D.^a Carmen Albornóz, á quienes deseamos todo género de felicidades.

De La Crónica de Luarca:

«Ya empiezan á arribar á Luarca algunas familias que nos favorecen temporalmente con sus visitas todos los años en la estación de los calores: uno de los primeros ha sido el conocido industrial de Madrid, D. Francisco Gonzalez á quien hemos tenido el gusto de saludar, y nos felicitáramos del pronto restablecimiento de una de sus hijas que no se halla, al parecer, en perfecto estado de salud.»

Cartas detenidas por insuficiente franqueo en la administración de correos de Gijón:

D. Eusebio Menendez y Piñera, fábrica de tabacos, Coruña.

D.^a Maria Alvalde, vinda de Valle, Rua Villar, 66, Santiago.

D. Fermín Laviada, Pasaje del Comercio, 1 y 3, 2.^o, 2.^o, Barcelona.

D. Estéban Sanz Crespo Callede, Madrid, Sitio del Escorial.

D.^a Baltasara de Aldabalde, de Castañón, Pola de Siero.

Dícese que es casi seguro que en la próxima temporada de verano visiten el balneario de Alceda (Santander) algunas personas de la familia real.

Por falta de espacio no deben dejarlo, porque el Sr. Uria ha dado á las habitaciones de su magnífica fonda un aspecto verdaderamente régio.

Segun leemos en *El Oriente de Asturias*, ha llegado á Llanes con su familia, procedente de Cárdenas (Cuba), nuestro paisano D. Francisco Llaca y Otero, Vice-presidente del partido español de aquella ciudad, Diputado provincial por su término, Teniente Coronel de voluntarios é iniciador y fundador del instituto que en dicha ciudad lleva el nombre de *Escuela-Llaca*.

El día 14 del actual tendrá lugar la subasta de dos solares sobrantes de fincas expropiadas por el Estado en los términos de la parroquia de Vidriago. El acto se verificará el citado día, y hora de las doce de su mañana, bajo las condiciones insertas en el *Boletín oficial* núm. 105, en las Consistoriales de Oviedo y en las de Llanes.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda varios libramientos expedidos á favor de D. José Ojanguren, doña Sabina Eguivar, D. Antonio Eguivar, D. Faustino Eguivar, D. José Gonzalez, D. Jaime Fernandez, D. Juan Fernandez, D. Julian Fernandez, D. Juan Prunedá, Sres. Faes hermanos, D. Angel Laritgoitia, D. Serafin Ballesteros y D. Robustiano Cabeza.

Se ha concedido retiro provisional de 22,50 pesetas mensuales, á Leon Gonzalez Vicente, corneta de la guardia civil.

También se ha concedido la pensión anual de 182,50 pesetas á D. Alonso Infanzon Peñalosa y D.^a Bernarda Suarez Fernandez, padres de José, soldado de Puerto-Rico.

En la estación de telégrafos de Madrid se halla detenido un despacho procedente de esta capital y dirigido á Manuel Gallego, Torrecilla, 14.

La subasta de 750 pares de zapatos destinados á los asilados en el Hospicio, se verificará ante la Comisión provincial, trascurridos que sean 12 días después de la publicación del anuncio en el *Boletín oficial*.

En el Gobierno militar se halla detenida una credencial expedida á favor del sargento segundo licenciado Juan Alvarez Fernandez, cuya actual residencia se ignora.

El movimiento marítimo del puer-

to de Avilés durante el mes último, fué el siguiente:

Entraron: 39 buques con 4194 toneladas de porte y 302 tripulantes.

Salieron: 35 id. con 3674 id. de porte y 287 id.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden que interesa mucho á los compradores de bienes nacionales,

La parte dispositiva dice así:

«Que las reclamaciones sobre suspensión de señalamiento de subasta se tramiten y resuelvan con arreglo á las disposiciones vigentes, observándose puntualmente cuanto previene el número 5.^o del artículo 103 de la instrucción de 31 de Mayo de 1855, teniendo presente el término fatal de quince días para la instrucción del expediente.

Que las reclamaciones sobre suspensión de subastas de bienes ó derechos procedentes de la desamortización ya anunciadas en el «Boletín oficial», no impedirán que éstas se celebren en el día designado, considerándose aquellas como interpuestas contra la adjudicación del remate, que corresponderá hacer en tal caso al ministro de Hacienda.

Que la dirección general de Propiedades y Derechos del Estado cuide de adjudicar los remates respecto de cuya subasta no haya habido reclamación en el término máximo de tres meses, concediéndose a los rematantes, por la demora en este servicio, el derecho de recurrir en queja al ministerio.

Que en el término de seis meses se revisen por la citada dirección todos los expedientes relativos á subastas suspendidas hasta la fecha; debiendo, cuando se acceda á la suspensión, consultar el acuerdo al ministerio de Hacienda, quien resolverá, previa audiencia de la dirección general de lo Contencioso del Estado.»

Han sido comprendidos en los efectos de la Real orden de 11 de Diciembre de 1880, los voluntarios del ejército de Ultramar que á continuación se expresan:

Domingo Gonzalez Alvarez, de Villayon, perteneciente al reemplazo de 1881.

Eugenio Rodriguez Alonso, de Grado, id. id. al de 1881.

Vicente Cambor y Montes, de Bimenes, id. id. al de 1880.

José San Felix Fernandez, de Piloña, idem id. al de 1883.

Protasio Marqués Azpuro, de Cudillero, id. id. al de 1871.

Rafael Blanco Gonzalez, de Piloña, idem id. al de 1880.

Ramon Suarez Perez, de Carreño, idem id. al de 1875.

José Garcia Rovés y Suarez, de Candamo, id. id. al de 1885.

Manuel Amieva Campo, de Llanes, idem id. al de 1881.

José Perez Garcia, de Avilés, idem id. al de 1884.

Manuel Diego Caldevilla, de Caso, idem id. al de 1878.

Y José Campo Garcia, de Pravia, idem id. al de 1878.

Los ayuntamientos de Illas, Llanes y Pravia han remitido á la aprobación del Sr. Gobernador los presupuestos municipales ordinarios para el próximo año económico.

También ha remitido la alcaldía de Villaviciosa á la aprobación superior, el presupuesto carcelario del partido, que ha de regir en el próximo ejercicio económico.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas incompletas de niños de Manzaneda y Laviana, en el concejo de Gozon, D. Eduardo Fernandez y Fernandez y D. Manuel Fernandez y Fernandez.

Se han concedido 60 días de prórroga á D. Justo Sanchez Sierra, contratista de los acopios para conservación en 1885 á 86 de la sección de carretera de Pola de Siero á Oviedo.

Se ha dispuesto se devuelvan á don José Suarez Fuegos las fianzas que prestó como contratista de los acopios en 1884 á 85 de las secciones de carretera de la Espina á la Vega de Rivadeo y de Cornellana á Somao.

Cuatro noticias de nuestro colega de Gijón, «El Comercio»:

«A propósito de una circular del señor gobernador civil de la provincia, por la que se recomendaba la busca y captura de un hombre y una mujer, presuntos autores de un horrible crimen perpetrado en Astorga, parece ser que esta magnífica pareja se había refugiado entre nosotros y deba de ser la que fué presa en Candás, según conocimiento pasado al juzgado de este partido; pues según hemos oído, coinciden sus señas con las expresadas en la circular de que queda hecha mención.»

«Anteayer fué estruendo de la darsena

na por un marinero de Cimadevilla, un niño que se hallaba ya á punto de ahogarse.»

«Las férias de San Antonio prometen mucha animación este año, á causa del mal tiempo que reinó durante los días de la Ascension, que ha impedido muchas transacciones en las de la capital.»

«Ha venido á engrosar la matrícula de este puerto, un nuevo vapor, que la Sra. Viuda é hijos de Canosa, han adquirido en Inglaterra, con el objeto de mandar los géneros de sus almacenes á los diferentes puertos de la provincia.»

Durante el mes último entraron en el puerto de Avilés los siguientes buques:

Procedentes del extranjero, 1; idezn de cabotage, 22; id. menores, 4; extranjeros con carga, 13; total, 46.

Despachados en el mismo mes: de cabotage, 20; id. menores, 3; mayores extranjeras, 12; total, 35.

D. José Pelaez y Bermudez, vecino del barrio de la Escalada, parroquia de San Martín de Lufiña, concejo de Cudillero, presentó en la oficina de Obras públicas una instancia, en solicitud de autorización para construir una casa, en terreno de su propiedad, á orilla de la carretera del Pito á Canero.

La alcaldía de Piloña remitió á informe de la dependencia de Obras públicas una instancia, suscrita por doña Maria Fernandez, vecina de Saberos, en dicho concejo, en demanda de licencia para reformar la pared de una finca de su propiedad, sita á orilla de la carretera de Torrelavega á Oviedo, en su kilómetro 132.

La de Salas remitió otra de doña Restituta Sagredo, vecina de dicha villa, pidiendo permiso para construir una cuadra-pajar en terreno propio de la Excm. Sra. D.^a Antonia Suarez de Deva y Tineo, Marquesa de Algara de Gres, de quien es apoderada, lindante con la carretera de Oviedo á dicha localidad, kilómetro 44, hectómetro 7.

En vista de una instancia de D. Rafael Suarez del Villar solicitando se suprima la condicion tercera del pliego de las particulares para la concesion del ferro carril de Oviedo á Cangas de Onis ó que se modifique en determinado sentido, se ha dispuesto de Real orden que pase por última vez al peticionario el pliego de condiciones particulares para la concesion de dicho ferro carril, con el fin de que en el término de ocho días á contar desde la fecha que sea notificado por el Sr. Gobernador, consigne en dicho pliego su conformidad; aperebiéndole al propio tiempo de que se le tendrá por desistido de su peticion de concesion si trascurriese aquel plazo sin cumplir dicho requisito.

Ha sido declarado cesante D.^a Pablo Estrada, oficial de la Administración principal de Correos de esta provincia. En reemplazo de dicho señor ha sido nombrado D. Atilano Trapiella.

La guardia civil del puesto de Gijón ha capturado en Candás á un hombre y á una mujer que dijeron llamarse José Becerra y Maria Gonzalez, de oficio quincalleros ambulantes, por suponerles autores del asesinato de una mujer, cuyo cadáver fué encontrado el 23 de Mayo último en las inmediaciones de Rabanal del Camino, Astorga, y no pudo ser identificado por faltarle la parte superior del cuerpo, ó sea desde el pecho para arriba.

Por la Fiscalía del Batallón depósito de Cangas de Onis se concede el término de diez días para verificar su presentación, á los reclutas desertores Alejo de Pedro Diaz, natural de Arenas, y á José Alonso Crespo, natural de Valles, parroquia de San Roman.

Las alcaldías de las Regueras, Morcin y Gozon han remitido al Gobierno civil, con objeto de que sean publicadas en el Boletín oficial, la lista de varios mozos del actual reemplazo que no se han presentado al acto de reconocimiento y declaración de soldados.

La Guardia civil del puesto de Cangas de Tineo detuvo á un sujeto llamado Raimundo Iglesias, que estaba cierta cantidad de dinero á una vecina de la parroquia de las Rozas, valiéndose para ello del procedimiento del timo.

Habiéndose padecido ayer algunas equivocaciones y omisiones al publicar el resumen de la situación del Banco Agrícola de esta provincia, lo reproducimos hoy:

JUNTA PROVINCIAL DEL BANCO AGRICOLA DE OVIEDO

Resumen de la situación de dicho establecimiento benéfico el día 31 de Mayo último, según las cuentas y libros de intervención.

Pesetas.

Por existencia que resultó en metálico en 31 de Diciembre último.	252.580 22
Por recaudado en los cinco primeros meses del corriente año de 1886.	17.959 25
	270.539 47
Por cantidades facilitadas á préstamo á labradores, y demás gastos ocurridos en el corriente año.	29.953 50
Existencia en metálico en 31 de Mayo último.	240.585 97
<i>Créditos por préstamos á labradores y demás.</i>	
Por resto de las obligaciones antiguas liquidadas en 31 de Diciembre de 1878, que fueron renovadas por los Comisionados de apremio en 1879.	134.417
Id. id. de las que no pudieron renovarse por supresion del procedimiento.	56.873 25
Idem por resto de las correspondientes á los años de 1878 y 1879.	4.422 50
Id. id. de las cantidades facilitadas en el año de 1884.	5.327 50
Id. id. de las correspondientes á 1885.	34.750
Id. por préstamos asimismo á labradores en los cinco primeros meses del corriente año.	28.600
Id. por préstamos al Hospital provincial en 1874 y 1875.	45.000
Id. que adenda el ayuntamiento de Llanera por resto de la cantidad que se le facilitó en 1864.	1.766 25
Id. id. el de las Regueras en id.	4.000
Id. la Escuela de Capacidades de minas y de Artes y Oficios de Mieres, por mayor cantidad que se le prestó para construcción del local.	15.000
Total general.	570.772 47

Suscripcion pública

para ofrecer un Pectoral al Ilustrísimo Sr. Dr. D. José Maria de Cos, dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Oviedo, presentado para el Obispado de Mondoñedo.

	PTAS.	CTS.
Suma anterior.	1652	
Bernarda Olay (del Catecismo).	5	
D. Basilio Lopez.	10	
R. F. y A., de Santander.	10	
D. José Maria Logilde, Capellan del Cementerio católico de Oviedo.	4	
Su hermano D. Jesús Maria, estudiante de primer año de Filosofía en este Seminario.	1	
Luisa Bango.	5	
Mercedes Bango.	5	
Antonia Bango.	5	
D. Angel Custodio Secades y Lobo.	50	
D. ^a Maria de los Doctores Abarca de Secades.	50	
Maria Josefa M. nendez de Luarca y Secades (del Catecismo).	10	
Valentina Ramos (del Catecismo.)	2	
Total.	1809	

Véanse los anuncios de *EL CIELO*.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 7 de Junio, núm. 126.

Circular del gobierno de provincia señalando los días 20, 21, 22, 23 y 27 del actual para verificar la elección de diez concejales del ayuntamiento de Pravia.

—Resumen de la situación del Banco agrícola de esta provincia.

—Real orden dictando varias disposiciones para unificar el sistema de contabilidad en las corporaciones provinciales y municipales.

—Circular de la Comisión provincial ordenando á los alcaldes se sirvan manifestar inmediatamente el número de cargaremes y de libramientos que se hayan expedido en el último ejercicio económico para los ingresos y pagos de los fondos municipales, a fin de poder calcular en su vista el de hojas que próximamente deberán tener los libros de la contaduría.

—Circular de la delegación de Ha-

cienda participando que el Inspector especial de Rentas estancadas don Isidro Galban y Garcia continuara la visita del Timbre del Estado.

—Edictos del Gobierno militar llamando a los soldados desertores Fermín Poza Fernandez, Fernando Alvarez Suarez y José Garcia Torres, pertenecientes el primero al batallón depósito de Oviedo y los dos últimos al de Lluarca.

—Relacion de varios reclutas del Batallón reserva de Santander, pertenecientes al reemplazo de 1878, que por haber cumplido el tiempo de su empeño han de pasar á las oficinas del mismo á recoger sus licencias absolutas y alcances.

—Edicto del Obispado de Oviedo, citando á D. Santiago Arenas Sanchez, para que en el término de nueve dias comparezca ante el Tribunal eclesiástico á deducir el derecho de que se crea asistido, respecto á la posesion de la capellania de Nuestra Señora del Rosario, fundada en la Iglesia parroquial de la villa de Llanes.

—La alcaldía de Rivadesella anuncia que el 13 del actual se verificará la subasta para el arriendo de los artículos de consumos por el término de tres años, bajo el tipo de 123,225 pesetas.

—Anuncios de escaso interés de las alcaldías de Cangas de Tineo, Sallas y Pesoz.

—Providencias de los juzgados de primera instancia de Tineo, Matanzas, Santoña y Gijón y del municipal de Colunga.

—Relacion de los compradores de bienes nacionales que tienen pendientes de pago varios plazos.

ESTABLECIMIENTO

DE
Aguas y baños minero-medicinales
de Borines (Oviedo.)

Temporada oficial, de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

El establecimiento de Borines se halla situado en el pueblo de su nombre, á 54 kilómetros de Oviedo hacia su parte oriental: sus aguas brotan de la falda derecha de la sierra de Antayo, por dos manantiales que se reúnen á poca distancia de su origen, dentro del mismo establecimiento.

La galería balneoterápica se halla contigua á la fuente minero-medicinal, y en ella se encuentran todos los adelantos de la ciencia, como son: hermosas pilas de mármol; gabinete inhalador, pulverizadores; duchas, etc., etc., y el consultorio médico.

Las aguas, son *sulfurosas-cálcicas*, de 14.º C. de temperatura, y que no se alteran por los cambios atmosféricos: su densidad es igual á la del agua potable: son transparentes; su olor caracteriza el ácido sulfídrico; de sabor esúptico. Dejadadas en reposo pierden su olor típico defundiéndose en la cámara de la fuente, y depositando en sus paredes una sustancia blanca, viscosa, pseudo-orgánica, y en el fondo de los vasos un polvo finísimo blanco-amarillento de limon, que á la lámpara dá una llama azulada exhalando un olor marcadamente sulfuroso.

Su uso se halla indicado en bebidas, en baños ó inhalaciones, etc., en las enfermedades siguientes: en todas las afecciones de la piel de forma eruptiva, cualquiera que sea su naturaleza, y sin inflamacion; en los estados diatéxicos: en la clorosis; desarreglos menstruales; en los catarros crónicos de cualquier mucosa; y en las perturbaciones secretorias; y ejercen una acción específica para modificar favorablemente las cicatrices viciosas, como así mismo curan casi todas las amonoreas.

La hospedería se encuentra á muy corta distancia del establecimiento balnear, en un amplio edificio que reúne todas las comodidades que necesita el bañista: tambien en otros edificios cercanos á la fuente se pueden alojar con comodidad relativa muchos bañistas.

Rodean al pueblo de Borines muchos bosques que ofrecen fresca sombra al enfermo: las aguas de esta region, son muy potables y en gran cantidad, la temperatura es templada, de 18.º á 24.º C.

Borines tiene carretera propia que termina en la misma fuente, por la cual vá el bañista y se apea en su viaje, en el mismo establecimiento balnear. Todos los dias hay coche directo desde Oviedo á los baños de Borines.

Observaciones: para los pedidos de habitaciones, aguas, carruajes, y demás noticias que se deseen dirigirse á D. José Morales, Borines, en el mismo Establecimiento, ó bien á D. Serafin Ballesteros en Oviedo.

Seccion local.

Sr. Alcalde: con motivo de las grandes lluvias de estos dias, la alcantarilla general de Foncalada, en su parte inferior, se atascó de tal manera que las aguas reventaron el conducto, poniendo de la vía pública en malísimo estado, amenazando con algun peligro para los transeuntes, por notarse hundimientos en el camino.

Al parecer la regilla que dá salida á las aguas estaba cegada, y fué la causa de que la alcantarilla reventara.

Rogamos al Sr. Alcalde mande arreglar esos desperfectos á la mayor brevedad.

Hoy el teatro promete hallarse muy animado, con el estreno del drama original de un joven escritor residente en Oviedo, y que lleva por título *La vida por castigo*.

Aunque no hemos asistido á los ensayos, personas que lo han hecho nos dicen que el drama está bien escrito, que la ejecución será esmerada y que el público saldrá complacido del espectáculo.

Daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de la representación y del mérito de la obra.

Segun noticias autorizadas es muy posible que el Sr. D. José María de Cos, sea preconizado Obispo de Mondoñedo, en el Consistorio que se celebrará en Roma el dia 10 del corriente mes de Junio.

El domingo por la noche se cometió un robo en el *estancuillo* de San Vicente. Los cacos se llevaron unas 30 pesetas, algunos sellos y tabacos, penetrando en el local por una abertura que practicaron en un tabique.

Ayer salió para Fuen Santa el señor Doz, médico-director de aquel establecimiento balneario.

Un joven de 14 á 16 años que iba montado ayer por la tarde en un caballo, al pasar por la calle de Mendizábal, frente á la Fortaleza, fué arrojado al suelo, recibiendo graves contusiones.

Los agentes de orden público condujeron á dicho joven al hospital.

Con el título de *Recuerdo de Oviedo y Covadonga* se han puesto á la venta en la librería de Martínez, plazuela de Riego, unos elegantes albums que contienen doce vistas de monumentos y paisajes asturianos, ejecutadas en fotolitografía y tomadas de la preciosa colección de fotografías de cosas de Asturias, que ha hecho un distinguido catadrático aficionado á los trabajos fotográficos, en los cuales puede competir con los que mejor cultivan aquel arte.

Del album á que nos referimos, nos ocuparemos en breve tan detenidamente como merece. Precio, una peseta cada album.

La persona que se haya dejado un paraguas en el teatro de Santa Susana, el jueves por la noche, puede pasar á recogerlo al Café Universal.

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy martes 8 de Junio: *Ternera á la jardinera*.

Traspaso.

Por falta de salud, D.º Ubalda Marina, dueña de la acreditada casa de huéspedes de la calle de la Platería, núm. 9, 2.º, la traspasa ó vende con todos los muebles y efectos.

Espectáculos.

Teatro-Circo.

Funcion para hoy 8 de Junio á las ocho y media de la noche.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º *Estreno* del drama en 3 actos y en prosa, original de un conocido escritor, residente en esta capital, titulado *La vida por castigo*.
- 3.º La preciosa zarzuela *La Sevillana*.

Nota.—En la presente semana se estrenará la pieza en un acto; *¡Un crimen!* original de otro escritor muy conocido en Oviedo.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el dia 7 de Junio.

En el casco de la poblacion 2; en el hospital 2; en las aldeas 8; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 12.

Nacimientos registrados el mismo dia.

Nacimientos legítimos.—Varones 2; hembras 0.—Total 2.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un *Sello de Garantía*, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Primo y San Feliciano, hermanos mártires.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 7, 12,50 tarde.

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de verificarse, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

7.505, Teruel.

261, “

5.988, Sevilla.

1.091, Madrid.

4.776, “

4.388, “

295, “

Fabra.

Madrid 7; 5,35 tarde.

“El Liberal” afirma que los carlistas se organizan en las montañas de Cataluña.

El Senado ha elegido la comision que ha de dictaminar en el asunto referente al convenio comercial con Inglaterra.

Reina agitacion en Lisboa.

Fabra.

Madrid 8; 1,15 mañana.

En el Congreso se aprueban todos los dictámenes de actas puestos á discusión.

La comision del Senado que ha de entender en el asunto referente al *modus vivendi*, la componen cinco ministeriales y dos conservadores.

Escasez de noticias.

Fabra.



Doña Amalia Quintana

Y AZPIRI DE ESTRADA,

falleció el dia 7 de Junio de 1886, á las dos y media de la tarde, á los 29 años de edad.

Su desconsolado viudo D. Florentino Estrada Secades; sus hijos Fernando y Maria Guadalupe; su padre D. José Quintana, hermanos, madres políticas, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y amigos;

Ruegan á V. se sirva encomendarla á DIOS, asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de la Catedral (Iglesia de San Tirso) el martes 8 del corriente, á las diez de la mañana, y terminado éste, á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, San Antonio 18, al cementerio general; en lo que recibirán favor y consuelo.

El duelo se despide en el cementerio.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

Doña Juana Alonso

Y FIERRO,
viuda de Arman,

falleció el 9 de Junio de 1884.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden á DIOS.

Las misas que se celebren mañana 9 en San Isidoro, á las siete y ocho de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.



TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON GENARO OLIVA DOZTUA

falleció el dia 9 de Junio de 1883.

R. I. P.

Su viuda D.ª Julia Bertrand, ruega á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Juan el dia 9, serán aplicadas por su eterno descanso.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Francisca Pulido

DE GUARDIA,

falleció el 9 de Junio de 1885.

Mañana miércoles se celebrarán funerales por el alma de dicha señora en la iglesia de San Francisco, á las diez de la mañana.

La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á DIOS.

PRESENTACION

de una bonita colección de corsés de quita y poner todas las ballesnas, forma higiénica y especial. Se venden á 30 reales.

LOS CHICOS

6, ALTAMIRANO, 6,

(ANTES NUEVA.)

COMPañIA de los ferro-carriles DEL NORTE DE ESPAÑA.

Procedentes del servicio de viajes y equipajes en el puerto de Pajares, tiene esta Compañía almacenados en Puente los Fierros, Busdongo y Palencia tres diligencias, dos furgones y varias piezas y enseres de repuesto para los mismos.

Los que deseen hacer proposiciones de compra, pueden dirigirse al jefe del servicio de almacenes generales en Valladolid, quien dará detalles y remitirá á los que lo soliciten relacion detallada con expresion del punto donde se hallan depositados los vehículos y piezas de recambio para los mismos.

Valladolid 26 de Mayo de 1886.—El jefe del servicio de almacenes generales, J. Verdiers.

Ama de cria.

Una joven robusta, de leche de cuatro meses, desea criar en casa de los pad res.

Darán razon, Paraiso, 17, donde informarán de sus buenas condiciones.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

GRAN RESTAURANT TRANNOY.

CALLE ALTAMIRANO, NÚMEROS 8 Y 10. (ANTES NUEVA.)

Ofrece al público su nuevo establecimiento, montado á la altura de los principales de España.

SALON PARA GRANDES BANQUETES.

VARIOS COMEDORES INDEPENDIENTES.

Comidas para dentro y fuera de la poblacion, á precios convencionales.

ALTAMIRANO, 8 Y 10.

EXPOSICION DE PARIS

31, MAGDALENA, 31
OVIEDO.

En esta acreditada sastrería se acaba de recibir un variado surtido en géneros de lo mas selecto y altas novedades de París, Lóndres y Alemania, para trajes de caballero y niños.

Conocido el esmeradísimo arte de su dueño D. Benito Romero Gonzalez, como lo tiene acreditado en el tiempo que estuvo en EL VAPOR, es una garantía para el público.

Gran prontitud, esmero y economía, pues se hacen trajes desde 50 pesetas en adelante.

EXPOSICION DE PARIS
31, MAGDALENA, 31
OVIEDO.

DEPÓSITO GENERAL DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablonces, tablas y tillados.

Roble del Norte, en id., id., id.

Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablonces, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galería.

Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barratillo.

Faller mecánico de aserrar y moldurar.

En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general.

Precios sumamente reducidos.

D. F. Castrillon y Compañía.—GIJON.

VENTA.
A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:
Ribera de Abajo.
Los que llevan en arrendamiento Leandro Suarez, Ignacio Gonzalez Barrosa, Juan Alvaré, Nicolás Gonzalez Barrosa, Antonio Lopez, José Moro, Antonio Garcia, Joaquin Gonzalez, Bonifacio Alvaré, Francisco Fernandez Tunon, Fernando Gonzalez Viejo, Manuel Suarez, José Gonzalez, Manuela Moro, Felipe Alvarez, Francisco Vazquez, Feliciano Moro, Juan Fernandez Viejo, Josefa Alvaré y José Alvaré, menor, que rentan 33 fanegas y 3 y 1/2 copines.
Ribera de Arriba.
Los que lleva Pedro Mangas que rentan 7 fanegas y 7 copines.
San Juan de Priorio.
Los que lleva Josefa de la Fuente en seis copines.
San Andrés de Trubia.
Los que lleva Diego Maria Mendez en una fanega y 4 copines.
Sotrandio de Proaza.
Los que llevan Domingo Ferran-

VENTA.
A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:
Ribera de Abajo.
Los que llevan en arrendamiento Leandro Suarez, Ignacio Gonzalez Barrosa, Juan Alvaré, Nicolás Gonzalez Barrosa, Antonio Lopez, José Moro, Antonio Garcia, Joaquin Gonzalez, Bonifacio Alvaré, Francisco Fernandez Tunon, Fernando Gonzalez Viejo, Manuel Suarez, José Gonzalez, Manuela Moro, Felipe Alvarez, Francisco Vazquez, Feliciano Moro, Juan Fernandez Viejo, Josefa Alvaré y José Alvaré, menor, que rentan 33 fanegas y 3 y 1/2 copines.
Ribera de Arriba.
Los que lleva Pedro Mangas que rentan 7 fanegas y 7 copines.
San Juan de Priorio.
Los que lleva Josefa de la Fuente en seis copines.
San Andrés de Trubia.
Los que lleva Diego Maria Mendez en una fanega y 4 copines.
Sotrandio de Proaza.
Los que llevan Domingo Ferran-

Sombrillas y abanicos.
Se siguen vendiendo con gran baturra.
EN EL CIELO.
Hay sombrilla ruso y tonro seda, á 7 pesetas.
Sombrillas alta novedad.
TORNASOLADOS.
A 10, 12, 15 y 20 pesetas.
Abanicos gasa y tul de 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 15 pesetas.
San Antonio, 4.

Anuncio.

Se vende el arbolado del pinar sito en el término del Espíritu-Santo en la inmediata parroquia de Santa Eulalia de Colloto.

Las personas que deseen informarse del precio y condiciones, pueden dirigirse a D. Manuel Valdés, de Cerdeño, ó á D. Antonio A. Valsinde de Avilés.

FABRICA DE JABONES

LA SEVILLANA

10 y 12, San Antonio, 10 y 12
OVIEDO.

AQUI NO HAY ENGAÑO

Las familias que lavan con mis jabones, conservan sus ropas mucho más tiempo y las dejan blancas y limpias; la prueba de la verdad está en las 500 pesetas de regalo que hago a quien pruebe que mis jabones tienen cal, silicato ó resina.

PESETAS. CTS.

PRECIOS.

Para el lavado de ropas.

Kilo blanco ó amarillo. » 80

11 1/2 kilos (arroba). » 8

Kilo para la plancha. » 13

Barras de tecedor.

Kilo color rosa ó blanco, olor limon. 1 50

» crema de manteca. 2 »

» en polvo para los peluqueros. 2 50

10 Y 12, SAN ANTONIO, 10 Y 12
OVIEDO.

ENCAJES.

Preciosa coleccion en EL CIELO desde el mas estrecho y barato hasta los mas caros de 12 vara, 3/4 y 1 vara de ancho

EN TODOS COLORES.

San Antonio, 4.

VENTA.

Durante los dias de la próxima feria de la Ascension, estarán de venta en el Hospicio provincial, á cargo del contador de éste, D. Santos Fernandez, un carruaje de cuatro ruedas, abierto, con capota y cubre piés, muy fuerte y en buen uso, y dos jacas negras bien apelladas y maestras, de seis y media y una pulgada, jóvenes, las dos muy apropiadas para montar por lo nobles, seguras y marchadoras. Se permite probarlo todo, llevándolo el cochero del actual dueño ó otro de su confianza.

Las guarniciones se desea conservarlas; pero si el que quiera el coche ó las jacas, ó estas solas, prefiere llevarlas á comprar otras, se le venderán.

RICARDO GREGORIO IGLESIA.

Tapicero adornista.

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales.

Salé á los puntos de la provincia, donde se desee utilizar sus servicios. Vive Puerta nueva baja número 37, principal.

Ama de cria.

Una jóven molusta, de leche de cuatro meses, desea criar en casa de las señoras.

Darán razon, Paríe, 17, donde informarán de sus buenas condiciones.

Vinos legítimos
DE VALDEPENAS
Altamirano (Nueva) 4,
0 V I, D O.
PRECIOS.
En el depósito: 16 litros (cantaras castellanas) 10,50 pesetas.
20 litros (cantara asturiana) 13 pesetas.
En la poblacion:
16 litros (cantara astellana) 13,50 pesetas.
20 litros (cantara asturiana) 16,50 pesetas.
Botella sin casco 0,76 céntimos.
Se espera un completo surtido en vinos de mesa
Altamirano (Nueva) 4,
OVIEDO. 24-1

PARA CABALLEROS.
Preciosa coleccion en bastones de 1, 1 y 1/2, 2 y 1/2, 3, 4 y 5 pesetas. Bastones para niños, á 1 y 1 y 1/2 pesetas.
EN EL CIELO.
Camisetas marineras para caballero y niños desde 1 y 1/2 peseta. Camisetas higiénicas para señora, á 3 pesetas.
S. Antonio 4, EL CIELO, S. Antonio 4.
VENTA.
Se vende la casa número 1 de la calle del Sol, que dá vista á los Trascorriales.
Informarán en el Campo de la Lana, 11, principal.
FOTOGRAFIA
NORTE-AMERICANA,
14, URÍA, 14,
OVIEDO.
Especialidad en retratos instantáneos de niños. Perfecciona la mas acobada que se conoce.

SOLO PARA SENORA
Continuamente se están vendiendo en multitud de belis madera en los colores, granate, azul, verde, café, etc., etc. Aun quedan algunos colores del adorno
ULTIMA NOVEDAD
CENEFIA LUMINADA
cuyo precio será desde hoy de 3 1/2 pesetas.
Quedan tambien algunos colores para niños.
SAN ANTONIO, 4
PRADO
Poluquero, Cimadevilla
OVIEDO.
En esta acreditada peluquería, se sirve con brevedad extraordinaria, gracias al numeroso é inteligente personal con que cuenta.
CIMADEVILLA, OVIEDO
Poluquería de Prado.

ANUNCIO.
A voluntad de los herederos de D. José Suarez Solís, se vende la casa número 65 de la calle del Rosal, compuesta de planta baja, piso principal y segundo; éste con vista al interior. Su longitud es de 37 metros por 8 de ancho, y á la parte posterior tiene un gran patio unido con un solar que dá á la calle de Quintana, haciendo todo una superficie de 470 metros cuadrados. La entrada es por ambas calles.
Tambien se vende la casa número 67 ó sea el barrio oculto, con 12 casitas y su gran patio en medio para el servicio de las mismas, y la del número 69, esquina á la calle de Santa Susana.
Las personas que deseen comprarlo todo, junto ó separado, pueden entenderse con D. Ignacio F. Usatorre, Magdalena 18, Oviedo.
Ama de cria.
La persona que necesite una, pueda dirigirse á Virginia Gonzalez, en Mieres, La Peña.

HOTEL Y BALNEARIO DE ALCEDA.

Provincia de Santander.
De primera clase con excelente mesa, esmerado servicio, salones de recreo lujosamente decorados, capilla, deliciosos jardines, galería cerrada en comunicacion con el balneario, comidas francesa y española, servicio diario de coches á la estacion de Renedo.

Primera mesa desde 7 ptas. en adelante.
BALNEARIO Estas aguas son de excelentes resultados contra las enfermedades de la piel, contra los padecimientos escrofulosos y especialmente en las oftalmías de este género, contra las afecciones faringo-laríngeas, catarros bronco pulmonales, asma, etc. Son de una accion especial contra la dispepsia y otros padecimientos del aparato digestivo, así como tambien contra los infartos de la matriz y otras muchas enfermedades.

Pídanse informes á D. LUCIANO URÍA.—GRAN HOTEL DE ALCEDA, (provincia de Santander).

LO DESCONOCIDO.

Alcoba compuesta de ocho piezas, en esta forma: Cama de hierro. Colchoa de muelles.—Mesa de noche.—Alfombra.—Agua-manil.—Espejo.—Jarro y Palangana.

40 PESETAS!!
Y ARREGLADO A ESTO LOS DEMÁS ARTICULOS
CAMPOMANES, 20.—OVIEDO.
FRANCISCO TUERO

PAPEL DE ALBESPEYRES
El único empleado en los hospitales militares de Francia.
Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.
Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.
NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Meles de la Garganta, Exunciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos de la Tos, de la Bronquitis, de la Trinitas, de la Inflamacion del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente contra las FLECIDAGRES, ABGAGOS, PRO-ESGROS Y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.